



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

"A 50 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO DE 1976:
MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA"

SALTA, 27 ABR 2026

Expte. N° 24/2025-CS-UNSa

VISTO estas actuaciones y en particular la Resolución CS N° 223-2025, mediante la cual el CONSEJO SUPERIOR designa al Esp. Roger Walter LEGUIZAMÓN, DNI N° 14.488.086, en el cargo de AUDITOR INTERNO TITULAR de la UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, a partir del 12 de junio de 2025 y mientras dure la actual gestión o hasta nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

QUE el Esp. LEGUIZAMÓN informa que desempeña tareas de docencia como extensión de sus funciones.


Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL y en uso de las atribuciones que le son propias,

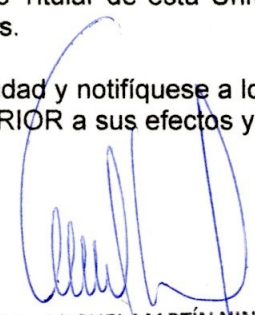
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Ad-referéndum del CONSEJO SUPERIOR
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Ampliar la Resolución CS N° 223-2025, en el sentido de dejar establecido que el Esp. Roger Walter LEGUIZAMÓN, designado Auditor Interno Titular de esta Universidad, desempeña tareas de docencia como extensión de sus funciones.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido siga a la SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR a sus efectos y archívese.




Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0456-2026